



H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

INDICADORES PARA DESEMPEÑO

San Luis Potosí, S.L.P., información de agosto de 2025.

PROGRAMA Cultura del Agua						
OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA Promover la concientización y el uso responsable del agua a través de actividades que fomenten una cultura de ahorro, cuidado y manejo eficiente del recurso hídrico.						
ACCIONES QUE SE EMPRENDERÁN Visitas guiadas por el Espacio de Cultura del Agua del CIEA, pláticas y conferencias. Generación de materiales didácticos de apoyo.						
RESUMEN NARRATIVO OBJETIVOS Número de personas atendidas en temas sobre el uso y cuidado del agua.						
NOMBRE DEL INDICADOR Número de personas atendidas por el programa Cultura del Agua						
FÓRMULA (Forma de cálculo) Número de personas atendidas por el programa Cultura del Agua						
UNIDAD DE MEDIDA Cantidad de personas atendidas			FRECUENCIA DE MEDICIÓN Mensual			
TIPO Gestión, Estratégico	DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 1667	META 1667			
CONCEPTO / PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY JUN	
AVANCE	638	395	347	163	284 282	
	JUL 2625	AGO 386	SEP 130	OCT	NOV	DIC
GESTIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL		
\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO		
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
PRESUPUESTO TOTAL DE APORTACIONES:	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL		
\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO		
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN						
Indicadores de Desempeño de la Coordinación de Educación Ambiental/Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Solicitud/Orden de Servicio de Educación Ambiental.						
SUPUESTOS						
Existe el interés de la población por capacitarse en temas de Cultura del Agua. Se cuenta con las condiciones para llevar a cabo las actividades.						
LÍNEAS DE ACCIÓN PMD 2024-2027						
EJE 2.- ESPERANZA DEL AGUA. Estrategia 2.2.1 Capacitar a la ciudadanía para el uso eficiente del agua en los hogares y en la industria. Línea de Acción.- 2.2.1.3 Desarrollar material educativo y visual (folletos, carteles) con consejos prácticos que los pobladores puedan seguir fácilmente.						